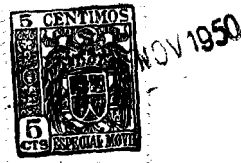


25187



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Rafael GARCIA Simón, de nacionalidad española,
residente en VALENCIA, o/de Segorbe, 3,

por:

"DISPOSITIVO AUTOMATICO DE CIERRE Y SUJECION PARA SILLAS,
SILLONES, MESAS PLEGABLES Y SIMILARES".

=====
=====

5 La sillas, sillones, mesas y demás enseres que se prestan al plegado ofrecen dificultades para su uso, pues los dispositivos que para su articulación se emplean no garantizan su estabilidad y con frecuencia y por efecto del continuo ajetreo, determinan incomodidades y en no pocas ocasiones caídas de caracter grave algunas de ellas.



10 Asegurar la consistencia y fijación de los objetos mentados, es aspiración unánime de quienes construyen y utilizan estos menesteres, por tanto, el recurrente ha conseguido resolver este problema, con la adopción del dispositivo automático citado en el enunciado, el cual se refleja en los planos que a manera de ejemplo se acompañan y se describe a continuación.

15 Consta el dispositivo automático en cuestión, de una placa en cuyo perímetro superficial, se halla habilitada una pieza giratoria que hace de pestillo, la cual lleva un saliente en uno de sus extremos y en el opuesto una muesca. Esta pieza giratoria, se halla sujeta por su centro, así que le permite movimiento ascendente y descendente, a guisa de saeta de reloj. En el extremo opuesto de la
20 pieza giratoria donde lleva el saliente, se apoya, sujetado por la muesca, un muelle rectilíneo, o de espiral con determinadas espiras, El otro extremo de este muelle, se halla sujeto sobre la superficie de la placa, en dimensión y posición apropiadas, para que la pieza giratoria que ejerce de pestillo, pueda accionar en movimiento oscilatorio.

25 En la parte contraria de la silla, sillón, mesa o artículos similares plegables, en que haya de emplazarse el dispositivo automático objeto de esta memoria se habilitará una escotadura para que al imprimir impulso de articulación al menester, el pestillo oficiando de bofetón, se cobije en la escotadura aludida, siendo preciso para su dislocación, hacer accionar el saliente en sentido ascendente, para que el muelle obligue a la pieza giratoria a
30 separarse de la ranura y quede el menester libre de sujeción y en situación de plegarse a comodidad.

La forma, materiales y dimensiones podrán ser



variables; así los términos en que queda redactada esta Memoria, deben tomarse con carácter amplio y no en forma limitativa.

40

N O T A

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Dispositivo automático, de cierre y sujeción, para sillas, sillones, mesas plegables y similares, que esencialmente se caracteriza, en que consta de una placa en cuyo perímetro superficial existe una pieza giratoria que hace de pestillo, la cual lleva un saliente, en uno de sus extremos y en el opuesto una muesca.

45

2ª.- El dispositivo aludido, que esencialmente se caracteriza porque la pieza mentada en el apartado anterior, se halla sujeta por su centro, para así conseguir movimiento de ascenso y descenso, tal como una manecilla de reloj.

50

3ª.- Dispositivo automático, según reivindicaciones anteriores que, esencialmente se caracteriza porque en la pieza giratoria reseñada en precedentes apartados, y en el extremo opuesto a donde lleva el saliente la muesca, permite sea sujetado un muelle rectilíneo o de espiral, con varias espiras. El otro extremo de este muelle se halla sujeto sobre la superficie de la placa, en dimen-

55

60



sión y posición adecuadas para que la pieza giratoria que ejerce de pestillo, pueda accionar en movimiento oscilante.

65 4ª.- Dispositivo automático, según anteriores reivindicaciones que esencialmente se halla caracterizado porque, en la parte contraria del sillón, sillas, mesas plegables y similares, en que haya de emplazarse el dispositivo, se habilitará una escotadura, para que al imprimir
70 impulso de articulación al menester, el pestillo o pieza giratoria, oficiando de bofetón, se cobije en la escotadura aludida, siendo exigido para su dislocación, hacer accionar el saliente en sentido ascendente, para que el
75 muelle obligue a la pieza giratoria a separarse de la escotadura y quede el menester libre de sujeción y como consecuencia, en disposición de plegarse a comodidad.

5ª.- "DISPOSITIVO AUTOMÁTICO, DE CIERRE Y SUJECIÓN, PARA SILLAS, SILLONES, MESAS PLEGABLES Y SIMILARES".

Todo según queda expuesto en la precedente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 29 de Novbre. de 1950.

RAFAEL GARCÍA SIMÓN

P. A.

25487

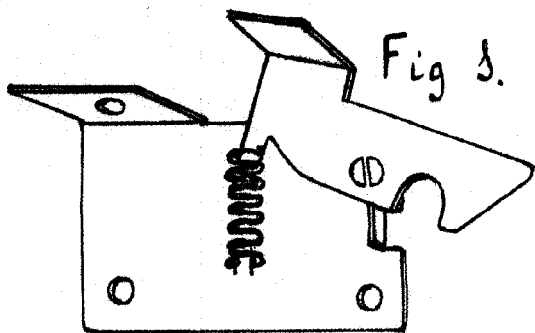


Fig. 1.

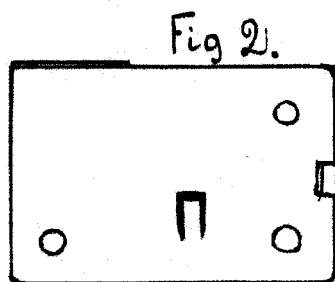


Fig. 2.

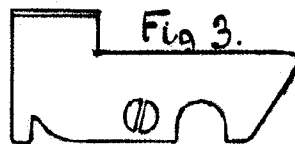


Fig. 3.

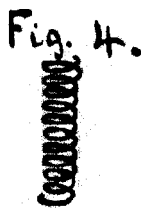


Fig. 4.

Madrid 29 Noviembre 1950.-

Zurro

Escola variable.